



CUARTO PAQUETE DE INICIATIVAS DEL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de septiembre de 2012

El Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez presentó hoy un cuarto paquete de nuevas iniciativas, de creación y reformas de leyes, a la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En la quinta sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, el Ejecutivo del Estado entregó el paquete de siete iniciativas a la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, Presidente de la Mesa Directiva, en presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Pérez Mata, del Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno, así como de las Diputadas y Diputados

Cabe señalar que el Gobernador Moreira Valdez entregó el primer paquete de iniciativas el 1 de enero de este año, con motivo de la instalación de la LIX Legislatura; el segundo, el día 22 de mayo; el tercero, el seis de agosto, y hoy el cuarto paquete.

Refrendó su compromiso de no dar un paso atrás en la búsqueda de la seguridad en Coahuila, y consideró que las nuevas iniciativas que hoy entrega al Congreso son necesarias para la construcción de un buen porvenir para Coahuila.

El Mandatario Estatal dijo a los diputados: “Al entregar el nuevo paquete de iniciativas, reconozco el trabajo que ustedes realizan, su empeño en servir a las y los coahuilenses. Su valor para tomar las decisiones que la entidad requiere, y resistir las presiones de quienes ven afectados sus intereses

Su valor, sí, su valor, porque gracias a sus votaciones el crimen recibe un duro golpe, que les quita margen de acción, les reduce sus ganancias y les impide actuar con libertad.

Los felicito por resistir la tentación del aplauso fácil. Por participar en la construcción de una sociedad más civilizada, en donde la transparencia sea una práctica diaria.

Les agradezco la aprobación de las reformas que he propuesto, su discusión, las noches de desvelo y el riesgo que toman.

Gracias a su voto nuestro estado es mejor. Dimos un enorme paso para desterrar prácticas aberrantes, como la violencia hacia algunos animales”.

Las iniciativas que el Gobernador entregó hoy al Congreso, son:

- De Ley para la Prevención, Protección, Atención, Asistencia de las Víctimas y Ofendidos en los Delitos en Materia de Trata de Personas, del Estado de Coahuila.
- De Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila.
- De Reforma de diversas Disposiciones del Código Penal para el Estado, en materia de Acceso a la Justicia por parte de las Mujeres, que incorpora el delito de feminicidio.



- De reforma de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila. A partir de cual se armonizan las disposiciones que regulan el Organismo Público Descentralizado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos.
- De reforma a la Ley de Vivienda del Estado de Coahuila, por virtud de la cual la Comisión Estatal se convierte en un organismo público descentralizado.
- Para reformar la Ley que establece las bases y lineamientos generales para la Recepción de Aportaciones Federales, y la creación, aplicación, distribución y seguimiento de estos recursos en los fondos estatales para el desarrollo social en Coahuila.
- Al Valor y Honor de los integrantes de las fuerzas de seguridad pública del estado de Coahuila de Zaragoza. En esta Ley se regularán los estímulos, los reconocimientos, los premios, a las fuerzas de seguridad.

También refrendo su disposición de acudir a este recinto legislativo a discutir los motivos, las razones, y los objetivos de las propuestas a que hizo referencia.